

R-CDNAT-2010-236

SALTA, 24 de agosto de 2010.

EXPEDIENTE N° 11.092/2005.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2005-0480 - mediante la cual se concede una reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a la Lic. Verónica Inés Olivo – docente de la cátedra Invertebrados II de la Escuela de Biología en razón de estar usufructuando una Beca de Tipo I de CONICET; y

CONSIDERANDO:

Que al producirse la finalización de la citada Beca, la Lic. Olivo solicita reintegrarse a su dedicación original a partir del 03 de julio de 2010.

Que dicho pedido cuenta con el visto bueno del profesor responsable de la cátedra y de la Escuela de Biología.

Que a fs. 18, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo expresado por el profesor de la cátedra y de la Escuela de Biología aconseja hacer lugar al pedido de reintegro de la Lic. Verónica Inés Olivo a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra Invertebrados II de la Escuela de Biología.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 14 de fecha 17 de agosto de 2010, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

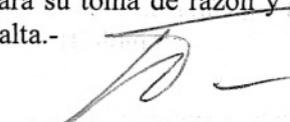
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reintegrar a la Lic. Verónica Inés OLIVO - a su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Invertebrados II" de la Escuela de Biología – a partir del 03 de julio de 2010, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Recordar a la Lic. Olivo que debe cumplimentar los formularios de declaración jurada de cargos y actividades toda vez que cambie su situación de revista, por corresponder.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: interesada, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales